

<b>DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA</b>
<b>PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN</b>
<b>CURSO ACADÉMICO 2025 - 2026</b>



**EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO-2º BACHILLERATO-**

**1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Según la orden ECD/1723/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.

“Con carácter general, se aplicarán instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado”.

Por procedimiento entenderemos los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de los diferentes aprendizajes. El procedimiento responde a cómo se lleva a cabo esta recogida de información.

Los instrumentos de evaluación, por su parte, serán aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado en cada procedimiento, y que permiten justificar la calificación del alumnado.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación a emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la materia de “Empresa y diseño de modelos de negocio” de 2º Bachillerato, reúnen las siguientes características:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Análisis de producciones específicas de resolución escrita y/u oral	Examen o pruebas objetivas escritas	Listas de control Rúbricas Escala de valoración
	Producción de trabajos o informes escritos, respuestas a lecturas, comentarios sobre noticias económicas, análisis de datos y gráficos, exposición y presentaciones de trabajos, debates	
	Situación de aprendizaje	

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación permiten concretar las competencias específicas de cada bloque:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en el proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.
	1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.
	2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
	2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.
	3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.
	3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.
	3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.
	4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.
	4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
	5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.
	5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.
	5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

Elaboramos para ello una tabla que **relaciona** las **unidades didácticas con los criterios de evaluación** aplicables en las mismas:

	UNIDADES DIDÁCTICAS									
CE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.1	X			X						
1.2			X							
2.1	X					X				
2.2		X								
2.3		X	X	X						
3.1										X
3.2					X				X	
3.3						X				
3.4							X			
4.1					X					
4.2							X			X
4.3										X
5.1									X	X
5.2						X				
5.3										X
5.4								X		

Fijaremos el peso que tendrá cada criterio en cada unidad didáctica:

UD.1		UD.2		UD.3		UD.4		UD.5	
Competencias 1 y 2		Competencia 2		Competencias 2 y 3		Competencias 1 y 2		Competencias 3 y 4	
Criterios Evaluación		Criterios .Evaluación		Criterios Evaluación		Criterios Evaluación		Criterios Evaluación	
1.1	2.1	2.2	2.3	1.2	2.3	1.1	2.3	3.2	4.1
50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%

UD.6			UD.7		UD.8	UD.9		UD.10		
Competencias 2,3 y 5			Competencias 3 y 4		Competencia 5	Competencia s 3 y 5		Competencia 2 y 5		
Criterios Evaluación			Criterios Evaluación		Criterios Evaluación	Criterios Evaluación		Criterios Evaluación		
2.1	3.3	5.2	3.4	4.2	5.4	3.2	5.1	3.1	4.2	4.3 5.1 5.3
33%	33%	33%	50%	50%	100%	50%	50%	20%	20%	20%20% 20%

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Para la adquisición de esas competencias clave, el alumnado deberá superar cada uno de los criterios de evaluación asociados a las mismas. Por ello, evaluaremos los diferentes criterios de evaluación asociados a los saberes básicos en las distintas unidades didácticas, a través de los diversos procedimientos de evaluación citados con anterioridad.

Consideraremos que todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y por ello se ponderarán de forma equitativa, teniendo por tanto el mismo valor.

Las calificaciones obtenidas a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados como exámenes, actividades y situaciones de aprendizaje se ponderarán teniendo en cuenta su peso y vinculación con los criterios de evaluación.

Buscaremos la adecuación de los criterios de calificación a la prueba de selectividad para este nuevo curso que de acuerdo a la ley, será más competencial y menos conceptual aunque sin terminar este proceso que finalizará en el curso siguiente, por lo que nos seguiremos moviendo en un modelo de calificación híbrido . Por ello:

- Los alumnos se examinarán de cuatro bloques de saberes básicos. Cada uno de estos bloques incluirá dos pruebas, una primera prueba que englobe al bloque en su conjunto y una segunda prueba centrada en su mayoría en el desarrollo de un comentario de texto. Para poder superar el bloque de contenidos será necesario un cinco en cada una de las pruebas.

- El peso de la prueba del comentario de texto sobre el total de la nota de un bloque de saberes en ningún caso será inferior al 15% ni superior al 25% de la nota de dicho bloque. El peso máximo en total de ambas pruebas será de un 90%.
- En la prueba del comentario de texto que aglutina cuestiones teórico-conceptuales, dichos elementos se acumularán a lo largo del curso. Así mismo, la prueba que englobe al bloque en su conjunto incluirá práctica de otros bloques de saberes.
- En el caso de que el alumno obtenga una nota inferior a 5 en la recuperación de una prueba se le asignará la nota mayor entre la prueba y la recuperación.
- La calificación final de curso se obtendrá de la media de los cuatro bloques de contenido, ponderando cada bloque en función de los criterios de evaluación considerados en las mismas.
- Para la obtención de la calificación final se tendrán en cuenta las calificaciones, sin redondeo, obtenidas a lo largo del curso. A efectos de comunicación a las familias de los resultados del alumnado con una calificación en número entero, se utilizará el redondeo. Se podrá tener en cuenta para la obtención de dicho número entero, tanto para la calificación de las diferentes evaluaciones como para la calificación final, el trabajo en clase y la colaboración con el grupo.
- Para superar la materia será necesario obtener una calificación final numérica de cinco o superior, habiendo superado todos los criterios de evaluación. De no ser así, tras las pruebas, el alumno deberá examinarse de todos los saberes básicos de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

**Otras consideraciones:**

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un alumno está copiando, se le retirará el examen de forma inmediata, y se le puntuará con un cero.

Las actividades y situaciones de aprendizaje que tengan que presentar los alumnos en clase o a través de classroom se entregarán en las condiciones y fechas propuestas por la profesora. El retraso en la entrega supondrá descontar un 10% de la calificación total por cada día de retraso de manera que 10 días de retraso supondrán una calificación de cero en dicha actividad o trabajo.

**4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Se considerarán alcanzados los aprendizajes imprescindibles y por tanto superada la materia, tras la aprobación del 50% de cada uno de los criterios de evaluación. Enumeremos así, los aprendizajes imprescindibles de cada criterio de evaluación asociado a su competencia:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reflexionando sobre el valor de la innovación.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y emprendedora.
	1.2. Analizar el papel de la I+D+I .

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
Investigar el entorno económico y social e identificando estrategias viables	2.1. Valorar la capacidad de adaptación de las empresas a los cambios del entorno.
	2.2. Conocer los distintos tipos de empresa.
	2.3. Identificar las distintas estrategias empresariales.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
Reconocer modelos de negocio y aplicar estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo.	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión.
	3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa.
	3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad.
	3.4. Analizar la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
Seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial.	4.1. Gestionar la información y facilitar el proceso de toma de decisiones.
	4.2. Utilizar nuevas fórmulas comunicativas.
	4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
Realizar el análisis del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial.	5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio, definiendo la situación macroeconómica, el mercado y la competencia.
	5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad.
	5.3. Elaborar un plan de negocio básico.
	5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir del balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias.